



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Planificación tributaria y su incidencia en la rentabilidad de la  
empresa Policlínico De La Cruz S.A.C - Lima-2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTORA:**

Ambrocio Rosales, Yeylla Geylin ([orcid.org/0000-0003-1619-1246](https://orcid.org/0000-0003-1619-1246))

**ASESOR:**

Dr. Gutierrez Ulloa, Cristian Rymound ([orcid.org/0000-0001-9791-9627](https://orcid.org/0000-0001-9791-9627))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Tributación

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

CHIMBOTE – PERÚ

2022

**Dedicatoria**

El presente trabajo de investigación está dedicado a mi madre, abuela y hermanos, por su apoyo incondicional, por sus consejos de aliento para no dejarme caer y por su compañía durante mi carrera como profesional, por ser la motivación de salir adelante.

### **Agradecimiento**

A Dios por siempre cuidar de mí en cada etapa que he vivido, a mis maestros, que me inculcaron buenos valores y ética profesional durante mi etapa de estudiante; por sus enseñanzas, que me abrieron oportunidades laborales. A mi asesor Dr. Cristian Raymound Gutiérrez Ulloa por apoyarme en el proceso de desarrollo de mi trabajo de investigación.

## Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	10
3.2. Variables y operacionalización.....	11
3.2.1. Variable independiente: Planificación tributaria.....	11
3.2.2. Variable dependiente: Rentabilidad.....	11
3.3. Población (criterios de selección), muestra y muestreo, unidad de análisis.....	12
3.3.1. Población.....	12
3.3.2. Muestra y muestreo.....	13
3.3.3. Unidad de análisis.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.4.1. Técnica.....	14
3.4.2. Instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos.....	17
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES.....	24
VII. RECOMENDACIONES.....	25
VIII. PROPUESTA.....	26
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS.....	34

## **Índice de tablas**

<b>Tabla 1</b> Distribución de la población. ....	13
<b>Tabla 2</b> Distribución de la muestra .....	14
<b>Tabla 3</b> Técnicas e instrumentos. ....	15

**Índice de figuras**

Figura 3.1 Diseño de la investigación.....10

## Resumen

El presente informe de investigación titulado “Planificación tributaria y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C - Lima-2021”, tuvo como propósito determinar la incidencia de la planificación tributaria en la rentabilidad de la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C. en el periodo 2021.

El estudio fue desarrollado bajo una metodología cuantitativa, descriptiva – propositiva, con diseño no experimental de corte transversal. Se seleccionó una muestra no probabilística, estimándose a 4 trabajadores. La información fue recolectada a través de una guía de entrevista sometida a criterios de validez de contenido y confiabilidad. El estudio siguió el curso de la estadística descriptiva.

La investigación llegó a la conclusión que la planificación tributaria si incide de alguna forma en la rentabilidad de la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C. en donde se pudo observar que los trabajadores tienen un conocimiento regular de las normas tributarias que rigen en nuestro país, y a consecuencia de ello se puede obtener infracciones o multa por no haber cumplido de acuerdo a las normas.

**Palabras clave:** Rentabilidad, Planificación tributaria, Cultura tributaria.

## **Abstract**

This research report entitled "Tax planning and its impact on the profitability of the company Policlínico De La Cruz S.A.C - Lima-2021", had the purpose of determining the impact of tax planning on the profitability of the company Policlínico De La Cruz S.A.C. in period 2021.

The study was developed under a quantitative, descriptive - propositional methodology, with a non-experimental cross-sectional design. A non-probabilistic sample was selected, estimating 4 workers. The information was collected through an interview guide subjected to content validity and reliability criteria. The study followed the course of descriptive statistics.

The investigation concluded that tax planning does affect in some way the profitability of the company Policlinic De La Cruz S.A.C. where it was possible to observe that the workers have a regular knowledge of the tax regulations that govern our country, and as a consequence of this, infractions or fines can be obtained for not having complied according to the regulations.

**Keywords:** Profitability, Tax planning, Tax culture.

## I. INTRODUCCIÓN

Los tiempos han cambiado constantemente y más aún en los últimos años, es por ello que las empresas privadas se han tenido brevemente que adecuarse a las modificaciones del sistema tributario y plantearse nuevas estrategias en donde se vea reflejado un buen manejo de las obligaciones tributarias de acuerdo como lo establece la ley. (Huamán, 2020) así mismo se ha observado que a nivel internacional pocas empresas llegan a realizar un planeamiento tributario de una manera eficaz, sin embargo, se puede considerar que, si una empresa logra implementar una planificación fiscal efectiva, esto se verá reflejado en los resultados, al mismo tiempo será beneficioso para la empresa también beneficiaria a la SUNAT que es el encargado de recaudar los impuestos en donde lo obtenido será brindado para obras públicas que beneficien a la ciudadanía.

(Mendoza, 2020) en nuestro país debido a los constantes cambios que se vienen desarrollando no todas las empresas cuentan con una buena planificación tributaria, si se implementaría un adecuada planificación en la empresas tanto públicas como privadas se permitiría que tengan más facilidades al llevar el control de la entidad teniendo decisiones más claras y eficientes, de esa manera las empresas pueden cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias y acceder a ciertos beneficios y exoneraciones tributarias, entonces podemos decir que las empresas que no cuentan con una buena planificación tributaria solo invertirán tiempo los cuales a futuro tendrán problemas tributarios.(Vega, Seminario y Romero, 2020)

Es por ello que en nuestra capital, es donde se debería contar con una adecuada planificación ya que las entidades están en constantes supervisiones por parte de la entidad tributaria administrativa, quienes son los encargados de supervisar si las entidades cumplen con las normas establecidas que rige actualmente, es por ello que si uno quiere mantenerse a flote con su entidad no

solo consta de conseguir ganancias, sino que también cubren con los gastos todo esto cumpliendo de acuerdo a las obligaciones tributarias indicado en el art.87° del código tributario. (Boy, 2019) nos indica que las empresas privadas corren mayores riesgos ya que la carga fiscal puede ser muy alta, y lo que provocaría es que por un tiempo esa entidad tenga una deficiencia en la rentabilidad de la organización, conllevando a cometer actos inapropiados con la finalidad de evadir las responsabilidades de la entidad, por otro lado, al hablar de rentabilidad de una empresa es un factor muy importante ya que toda organización busca mantener una buena rentabilidad para el bienestar de la empresa.

Por ende, podemos decir que la empresa Policlínico de la Cruz S.A.C, actualmente no cuenta con un Planeamiento Tributario que les permita una administración eficiente del ahorro tributario y fija un nivel comprensible en la tributación de una entidad, es por ello que al momento de enfrentar algún problema se tiene deficiencias al no saber el tratamiento de las disposiciones fiscales que reducen el resultado de la entidad. Por lo tanto, una adecuada planificación tributaria en la entidad es de buena opción ya que nos ayudará a buscar estrategias que generen buena ganancia, con ello se plantea como meta analizar los procedimientos económicos de las actividades empresariales, y con ello se expresa la rentabilidad de la empresa con relación a las ventas.

A lo mencionado surgió el siguiente ¿Cómo incidió la planificación tributaria en la rentabilidad de la entidad POLICLÍNICO DE LA CRUZ S.A.C. dentro del periodo 2021? Así mismo los problemas específicos fueron: I) ¿Cómo se desarrolló la planificación tributaria en la entidad POLICLÍNICO DE LA CRUZ S. A. C en el periodo 2021? II) ¿Cómo se encontró la rentabilidad de la empresa POLICLINICO DE LA CRUZ S. A. C en el periodo 2021? III) ¿Qué propuestas puede brindar para la mejora de la planificación tributaria en la entidad POLICLÍNICO DE LA CRUZ S. A. C en el periodo 2021? Entre las razones que justifican el desarrollo de este estudio, se encontró el que es muy oportuno, lo cual nos ayudará a demostrar que

una buena planificación tributaria tendrá un efecto positivo en la rentabilidad, lo que ayudará a la entidad POLICLÍNICO DE LA CRUZ S. A. C durante el periodo 2021 de alguna manera optimizar las cargas sin ser culpables de evasión fiscal mediante el cumplimiento de la normativa fiscal. De tal manera, se obtuvo un valor práctico pues se buscó realizar un plan orientado a mejorar un buen manejo en temas tributarios de la organización mediante una buena planificación tributaria. Finalmente, en términos de metodología, la investigación ha contribuido a un campo de investigación que ha sido presentado a expertos confiables para que nos brinde su visto bueno. Siendo de referencia para otras investigaciones que lleven conjugación con las variables del estudio.

De esta misma manera se obtuvo el objetivo general: determinar de qué manera la planificación tributaria incidió en la rentabilidad de la empresa POLICLINICO DE LA CRUZ S. A. C. a lo largo del periodo 2021. Además, se dispusieron los siguientes objetivos específicos: I). Analizar la planificación tributaria que realizó el POLICLÍNICO DE LA CRUZ S. A. C durante el periodo 2021 II). Evaluar la rentabilidad de la entidad POLICLÍNICO DE LA CRUZ S. A. C en el periodo 2021. III). Proponer alternativas para mejorar la rentabilidad de la empresa POLICLINICO DE LA CRUZ S. A. C dentro del periodo 2021.

Como hipótesis general del estudio que se planteó fue: Hi- la planificación tributaria incidió en la rentabilidad de la organización Policlínico de la cruz S.A.C. durante el periodo 2021. La hipótesis nula sería: H0- la planificación tributaria no incidió en la rentabilidad de la empresa Policlínico de la cruz S.A.C. durante el periodo 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Las investigaciones previas relacionadas con la investigación, tenemos: A nivel internacional (Casco, 2020) Elaboró una investigación que indaga sobre la planificación tributaria, y la rentabilidad. La investigación fue de un enfoque mixto y tipo descriptivo. Para la muestra de la investigación, se utilizó la entrevista y la encuesta. En la recolección de datos se utilizó un estudio sistemático. El estudio ha tenido la siguiente conclusión:

Que la entidad ha podido establecer los problemas que estaba afectando a la entidad gracias a las ratios financieros que se aplicó y la observación del estudio que se realizó, al no contar con una buena planificación tributaria, no optar por un control adecuado ni una estructura definida en la entidad, por ello es importante llevar una adecuada planificación tributaria en las empresas ya que permiten optar una adecuada gestión.

En el ámbito nacional se encuentra (Yauyo, 2019), en su investigación sobre el impacto de una buena planificación en la rentabilidad, fue un estudio básico con un rumbo cuantitativo- explicativo, no experimental y de corte transversal. Se empleó un cuestionario para recolectar información sobre el tema, el estudio concluyó que: A través de la utilidad obtenida se ha determinado que no cuenta con una eficiente planificación tributaria es por ende que se ha sugerido propuestas para mejorar las estrategias que ayuden en el crecimiento de la entidad.

En el ámbito local (Aphan, 2019). Realizó su investigación que busca prevenir las contingencias tributarias a través de una buena planificación tributaria. El estudio fue de tipo descriptivo, tiene un enfoque transaccional o transversal, fue de diseño no experimental, tipo correlacional. Se utilizó una muestra no probabilística, en la recolección de información se empleó la técnica del cuestionario, la investigación concluyó que: La empresa incumplió con sus

obligaciones oficiales y fundamentales. Se encontró presentación de declaraciones vencidas, incompletas o indebidamente presentadas. Algunos de los ingresos se omitieron por servicios después de la declaración jurada mensual. Abusar de las deducciones fiscales y omitir ingresos.

También tenemos a (Mamani, 2018) que en sus investigaciones que por finalidad de persuadir la incidencia de la planificación tributaria en el impuesto general a las ventas el estudio es descriptivo, y se consideró como la muestra del estudio el análisis documental de igual forma la observación indirecta - no participativa y por ende esta investigación dio como resultados se determinó que tiene una aceptación adecuada a los regímenes tributarios que de alguna forma influyen de forma adecuada en determinar el pago del Impuesto a la Renta, ocupando un cargo de importancia en el control interno de la entidad para evitar incurrir en actos ilegales tributarios.

De la misma manera (Paredes,2018) en su investigación que nos indica a optar por una buena Planificación tributaria para la estabilidad de la rentabilidad el estudio siguió un diseño explicativo ex post – facto, como técnica para recolectar datos se desarrolló con el cuestionario, las técnicas desarrollada fue análisis documental, y como herramienta una ficha de registro de datos, de esta investigación se obtuvo: Se aplicó una comparación de los resultados de los periodos 2017 y 2018 y se obtuvo que el año 2017, la falta a las obligaciones tributarias fue de impacto adverso en la organización donde las situaciones económicas y financieras, resultaron con falta de rentabilidad, que dada las situaciones se contrajo sanciones que perjudican a la entidad.

Respecto a las variable de planificación tributaria se tiene a (Ramos, 2018) que nos indica que “La planificación tributaria comprende todas las alternativas jurídicas que un contribuyente o responsable puede adoptar en uno o más períodos impositivos para calcular y subsanar sus deudas tributarias, teniendo en cuenta la aplicación adecuada de las normativas vigente” es decir nos

permite crecer como empresa a largo plazo a través de enfoques que estudia los parámetros de la normativa, para reducir los impuestos y maximizar las utilidades es por ello que, se consideró las siguientes dimensiones. Según, Villasmil (2017) La planificación fiscal no se trata de encontrar vacíos en la ley, sino de aprovechar sus beneficios. En otras palabras, una mala planificación fiscal nos hará cometer muchos errores y siempre nos llevará a la evasión fiscal porque casi siempre se cometen los mismos errores, como gastos personales, gastos detallados o muchas veces contabilizando gastos injustificados.

Según el Código Tributario (2022), en su artículo 1, indica que una obligación tributaria es un derecho público vinculante entre un acreedor y un deudor tributario, que está obligado por ley a cumplir con los beneficios tributarios, razonablemente requeridos. Para Bayona (2020) La cultura tributaria consiste básicamente en estipular que toda persona natural o jurídica debe conocer su sistema tributario de la administración nacional y local y su efecto en la sociedad en su conjunto, sus derechos y el comportamiento del deudor tributario.

En otras palabras, se traduce que se debe cumplir con las obligaciones tributarias y la aplicación de los valores éticos personales, y cumplir con las leyes, ser responsable y solidario con todos. Y como indicadores tenemos: Cumplir con las obligaciones tributarias es una responsabilidad por el cual todos los contribuyentes, asumen las responsabilidades de cumplir con alguna deuda que se obtuvo también incluye la presentación oportuna de declaraciones de impuestos, incluida la información completa y precisa para determinar la obligación tributaria y pagar saldos, si corresponde.

Quispe (2019) Las sanciones tributarias son el resultado de desobediencia de las obligaciones tributarias (Panta, 2018). Las sanciones tributarias son las infracciones o cualquier acción relacionada con la infracción de las disposiciones tributarias establecidas en los reglamentos, leyes o decretos

legales correspondientes. Según Aliaga (2020), la conciencia tributaria se convierte en una motivación intrínseca para pagar impuestos, referida a las creencias y actitudes de las personas (no relacionadas con pretensiones coercitivas), dando lugar así a la intención de contribuir, reduciendo la posibilidad de fraude. Creemos que está determinado por el valor intrínseco de cada persona.

Para Chávez. (2020) La educación tributaria es la forma más eficaz de enseñanza y formación que tiene como objetivo de desarrollar la conciencia fiscal en el desarrollo de actitudes tributarias, es decir, pasar de la educación básica a la educación superior, en materia tributaria, es necesario capacitar a los ciudadanos para que sean conscientes de sus obligaciones tributarias, quienes son responsables mediante la solicitud de comprobantes de impuestos. Código tributario (Norma XVI)

Las normas se tienen como objetivo luchar contra la evasión y elusión tributaria, dando a conocer un adecuado interpretación económico de los impuestos como influyen en las actividades empresariales es así que busca mejora de un adecuado planificación tributario que tiene beneficio al evaluar la consecuencia tributarias en el emprendimiento de nuevos negocios a desarrollar teniendo en cuenta que tenga una conducta adecuada en un contexto macroeconómico y microeconómico con la finalidad de optar por buenas decisiones que ayuden a mejorar la entidad. Por ello, la elusión tributaria no está permitida ya que al respecto la Norma XVI no indica un concepto de elusión, por lo contrario nos brindan condición y requisito que se tiene que revisar minuciosamente cada párrafo.

La elusión es el acto que se encuentra prohibido tributariamente ya que no brindan un beneficio moralmente y lleva a cometer una evasión tributaria. Con respecto a la variable rentabilidad, se ha investigado conceptos de diferentes autores dentro de ello tenemos a: (Jaworski & Czerwonka, 2018), menciona que

la rentabilidad se aplica a todas las actividades económicas que regula la eficiencia de las personas y los medios financieros para lograr determinados beneficios. Según el MEF, la NIC 27 es una norma que describe las exigencias de contabilizar e informar las inversión en conjuntos negocio y junatrse cuando una empresa realice los estados financieros por separados.

En la literatura monetaria no existe el embargo, la expresión se trata de diferentes formas, existen muchos métodos teóricos que cubren otro aspecto del sesgo, generalmente se determina la tasa de retorno, es decir, una cantidad de dinero generada dentro de un período determinado de capital. A partir de ello tenemos las siguientes dimensiones: Ratio de liquidez tiene como objetivo medir el rendimiento de una entidad para pagar sus deudas a un corto plazo.

Mejor dicho, es la ganancia que dispone la empresa para pagar sus deudas no solo representa la administración financiera general de la empresa, sino también la capacidad de la administración para transformar ciertos activos y pasivos corrientes en liquidez. (Lamattina.2018) Ratio de rentabilidad mide el desempeño económico de una empresa, siendo su principal objetivo evaluar los resultados netos obtenidos en determinadas opciones y políticas en la administración de los fondos de la entidad. Las ratios de solvencia evalúan la rentabilidad de una organización para dar cumplimiento con sus compromisos a medida que vencen. Prueba de fuego de activos circulantes menos inventario dividido por pasivos circulantes (Gónzales, 2021).

Abanto Z. M., 2019) nos dice que la rentabilidad de los activos representa la utilidad que genera cada sol (S/. 1.00) efectivo. El rendimiento de los activos es igual a los ingresos netos dividido por el total de los activos totales. La rentabilidad sobre el capital deduce la tasa de ganancia desarrollada en comparación con las propiedades de los accionistas (equidad), muestra manejo de insumos de socios (Rivera, Zapata y Bardales, 2020). El rendimiento del capital es igual al ingreso neto dividido por el capital total. Es útil conocer las

estructuras del capital, ya que calcula la proporción de pasivos que una entidad utiliza para financiar sus operaciones en concordancia con su capital total. (Carranza y Zamora, 2018). La deuda a largo plazo con el capital es igual. Donde el patrimonio es igual al capital más las acciones de inversión más el capital adicional.

### III. METODOLOGÍA

El presente estudio empleó la metodología cuantitativa, es decir es una forma que busca una estructura que ayude en la recopilación de datos e indagar la información recopilada de diversas distintas, lo que significa el uso de estrategias sistemáticas, matemáticas para dar con buen resultado. (Cortez y Neil, 2018)

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación.

##### 3.1.1. Tipo de investigación.

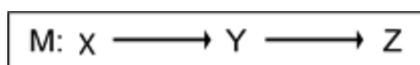
Este estudio es de tipo básica, porque busca analizar la teoría de las variables planteadas en la investigación. La investigación básica, es conocida por comprender la colección de datos recopilados con la finalidad de verificar la hipótesis o resolver algunas dudas sujetas de la investigación. (Tamayo, 2013)

##### 3.1.2. Diseño de la investigación.

El estudio fue de diseño descriptivo porque ayudó a dar con los elementos de la investigación a profundidad y propositivo, ya que permitió proponer alguna alternativa que ayude a enfrentar el problema. Ya que la investigación se enfoca en encontrar aspectos de un problema y luego ser analizados. (Estela, 2020).

Asimismo, es no experimental debido a que la variable será interpretada y evaluada las observaciones para optar por conclusiones. Y de corte transversal, ya que analizaremos datos recopilados de una determinada población. (Estela, 2020).

Por lo tanto, la metodología siguió el siguiente esquema:



### **Figura 3.1. Diseño de la investigación**

Dónde:

M: Sub Región Pacífico

X: Variable NIC SP - finanzas

Y: Variable gestión de adquisiciones

Z: Planteamiento de estrategias

## **3.2. Variables y operacionalización.**

### **3.2.1. Variable independiente: Planificación tributaria**

Según Huamán, Callejas y Rosas (2020) nos indica que la planificación tributaria viene a ser una herramienta indispensable que las entidades deberían ajustarlas de acuerdo a la necesidad económica, ya que dicho procedimiento ayudaría a observar los riesgos que podrían darse en las empresas, muchos emprendedores no conocen muy bien la norma tributaria, por ello, sucede inconvenientes con la SUNAT.

Dimensiones:

- Obligaciones tributaria
- Cultura tributaria

Indicadores:

- Cumplimiento de las Obligaciones Tributaria
- sanción tributaria.
- Conciencia tributaria
- Educación tributaria

### **3.2.2. Variable dependiente: Rentabilidad**

Jiménez (2020), indica que la palabra rentabilidad hace mención a todo aquello que posee dable para formar beneficio o lucro. Así que, en comienzo, se indica que una compañía es rentable en el momento que tiene ganancias, es decir, cuando sus ingresos son más altos que sus gastos y el excedente se estima como admisible”.

Dimensiones:

- Ratios de liquidez.
- Ratios de rentabilidad.
- Ratios de solvencia.

Indicadores:

- Liquidez general
- Capital de trabajo
- Rentabilidad del patrimonio.
- Ratio de endeudamiento
- Ratios de garantía
- Ratio de endeudamiento a largo plazo.

### **3.3. Población (criterios de selección), muestra y muestreo, unidad de análisis.**

#### **3.3.1. Población.**

Esta investigación, eligió a la población a la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C de lima se aplicará a 6, por disposición de los datos recopilados que tengan relación al tema del estudio. (Asiamah, 2017)

**TABLA 1***Distribución de la Población*

Área	H	%	M	%	TOTAL	
					L	%.
Gerencia	2	25%	0	0%	2	25%
Contabilidad	0	0%	2	25%	2	25%
Colaboradores	2	25%	2	25%	4	50%
Total	4	50%	4	50%	8	100%

**Nota.** Nómina de colaborador estables y contratados, periodo 2021

**Criterios de selección****Criterios de inclusión**

Se consideró a los participantes del área contable y gerencial, que su asistencia a trabajar es muy frecuente y que hayan revisados el consentimiento informado.

**Criterios de exclusión**

Los colaboradores que ocupan otras áreas de trabajos o que están en reemplazo o están próximos a salir de la Empresa Policlínico De La Cruz S.A.C. no se tomará en consideración.

**3.3.2. Muestra y muestreo.**

La muestra es considerada un subconjunto de la población en donde se aplicará nuestra investigación. (Asiamah, 2017)

## Muestreo

El muestreo son procedimientos que buscan optar una muestra finita o infinita de una población, con la finalidad de evaluar valores de parámetros o afirmar hipótesis sobre la forma de distribuir probabilidades. (Gómez, 2018) se considerará un muestreo no probabilístico por conveniencias, considerando a 4 colaboradores entre las áreas de gerencia y contabilidad.

**Tabla 2**  
*Distribución de la muestra*

Área	H	%	M	%	TOTAL	%
Gerencia	2	50%	0	0%	2	50%
Contabilidad	0	0%	2	50%	2	50%
Total	1	50%	1	50%	4	100%

**Nota.** *Tabla 3.1*

### 3.3.3. Unidad de análisis.

Se consideró al área contable y de gerencia de la entidad Policlínico De La Cruz. S.A.C. sede en lima.

## 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

### 3.4.1. Técnica.

Las técnicas son una agrupación de métodos y sistemáticos cual objetivo sea garantizar el proceso investigativo. Es decir, optar con muchos conocimientos para dar respuesta a nuestras preguntas. (Gutiérrez, 2022). Y como técnicas se empleó el análisis documental y la entrevista

**Tabla 3.3**

*Técnicas e instrumentos*

Técnica	Instrumento	Utilidad
Entrevista	Guía de entrevista para la evaluación de la planificación fiscal	Evaluación del nivel de planificación tributaria de manera general y específica. Analizar la situación
Análisis documental	Los reporte de los estados financieros 2021	económica 2021 de la empresa policlínico de la cruz.

**Nota.** *Marco teórico.*

**3.4.2. Instrumentos de recolección de datos.**

**A. Guía de entrevista sobre planificación tributaria.**

La guía de entrevista sobre la planificación tributaria fue elaborada para dar cumplimiento de los objetivos del estudio.

Las categorías establecidas relacionadas con las herramientas se describen en las revisiones realizadas. Las estructuras establecidas para la calificación dada del dispositivo son: malo (15-25), regular (26-35) y buena (36-45). Fluctuando entre 0 y 10 puntos, el máximo es de 45 puntos y el mínimo de 15 puntos; y tiene un total de 15 preguntas.

Para la estimación de las dimensiones: Obligaciones tributaria, Crecimiento empresarial, rentabilidad económica y rentabilidad financiera se consideró las siguientes categorías diagnosticadas: Deficiente (05-08), regular (09-11) y óptimo (12-15)

## **Validez y confiabilidad.**

### **Validez.**

La entrevista será presentada a reflexión de 3 versados con propósito de validar cada uno de los ítems. Además, se empleó el coeficiente de V de Elkin para evaluar la importancia involucrada en la construcción de cada ítem.

La puntuación obtenida para la guía de entrevista estima que la herramienta tiene valor y es fuertemente concurrida.

### **Confiabilidad.**

La confiabilidad se desarrollará a través de pruebas estadísticas en busca de certeza en los procedimientos de recolección de información. Dado que la entrevista es una herramienta multivariada y una escala ordinal, se utiliza el coeficiente Alfa de Cronbach para calificar cada ítem propuesto con un valor equivalente mayor o igual a  $\alpha$ : 0.71.

La confiabilidad se analizó a través de haber experimentado estadísticamente con el fin de desarrollar los mecanismos de obtener la investigación. La entrevista es un instrumento polinómico y de escala ordinal se utilizó el coeficiente Alpha de Cronbach para la evaluación de cada pregunta planteada con un equivalente mayor o igual a  $\alpha$ : 0.71.

Después se realizó una prueba piloto a una muestra no probabilística de 4 trabajadores, con las cualidades similares al objeto de estudio, y se obtuvo una puntuación de 0.88 por lo que se concluye que la guía de entrevista posee una confiabilidad alta.

Luego se realizó una prueba piloto a un muestreo no probabilístico, que tenía características de similitud al sujeto de

estudio, y obtuvo una puntuación de 0,91 por lo tanto, concluyó que la guía de entrevista es confiable.

#### **B. Reporte de rentabilidad periodo 2021.**

Se consideraron los estados financieros del periodo 2021 de la empresa policlínica de la cruz S.A.C.

### **3.5. Procedimientos.**

- Se presentó una carta o solicitud a la coordinación de la Facultad de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, la cual se presentó en el Centro de Investigación de Proyectos de Investigación.
- Se estableció la hora y la fecha para la recopilación de datos.
- El consentimiento por escrito se envió a los participantes.
- Se preparó y adaptó los documentos para su uso en la encuesta.
- Explicó el origen y la importancia de la encuesta.

### **3.6. Método de análisis de datos.**

- Validar y dar confianza al instrumento de la recolección de datos.
- Aplicar la herramienta de recolección de datos al muestreo de estudio seleccionada.
- Deducir los resultados a partir del cálculo matemático y contable de las ratios de rentabilidad, liquidez y solvencia.
- Se construyeron tablas con sus respectivas interpretaciones y comentarios.
- Se arribó a conclusiones finales.

### **3.7. Aspectos éticos.**

En la elaboración del estudio se consideró los siguientes principios:

Los Estándares Internacionales para Redacción Científica: Se ha utilizado la séptima edición de los Estándares APA con el uso de citas directas e indirectas en su texto. Original: evite el mismo aumento de estadísticas con la aplicación Turnitin. Consentimiento informado: Los participantes fueron informados de la importancia del estudio a través de una carta de consentimiento informado. No varonil: No se realiza ninguna acción que afecte de una u otra forma la salud física y mental de los empleados designados y contratados. Equidad: En la muestra, no hay un patrón de discriminación, ya que todos los docentes son tratados con total igualdad. Beneficios: Para ser llenado durante la recolección de datos, indicando la importancia de la investigación y las necesidades cognitivas de los sujetos de investigación.

## IV. RESULTADOS

Tabla 4.1 *Entrevista realizada a la gerencia y contabilidad de la empresa policlínico de la cruz.S.A.C.*

N°	Item	Punto de atención	Respuesta	Evidencia	Efecto en la institución
Obligaciones tributarias					
Cumplimiento de las Obligaciones Tributaria					
1	Usted realiza los pagos de los impuestos ante la fecha de vencimiento.	Regular	Para evitar alguna sanción se debe cumplir con las obligaciones que nacen como entidad.	Declaración de impuestos	Evitar alguna multa.
2	Si a la entidad se realizará una fiscalización considera usted que no tendría ningún problema.	Buena	La entidad tiene la documentación necesaria para respaldar ante cualquier problema.	Documentación contable	Cumplir con las obligaciones tributarias.
3	Usted asiste a alguna charla que realiza la SUNAT.	Regular	Hay temas que se van implementando conforme avanzan los días y es por ello que se debe estar al día.	Certificados	Seguir adquiriendo conocimiento para la mejora de la entidad.
4	Usted tiene conocimiento de las condiciones establecidas en el Régimen Tributario al que pertenece.	Buena	Antes de realizar un negocio uno se debe informar de las obligaciones que uno se antepone.	Norma tributaria	Siempre mantenerse bien informado para poder actuar ante los problemas que se nos presente.
Sanción tributaria					
5	Usted tiene conocimientos de las sanciones que impone la sunat ante las infracciones que uno comete.	Buena	Se debe conocer las consecuencias que podemos entrar ante una falta,	Normas tributaria	Todo conocimiento que podamos adquirir es beneficioso para nuestra entidad y de importancia como profesional.
6	Usted considera que las normas tributarias son muy complejas.	Regular	Toda norma tributaria se realizará con la finalidad de evitar que se utilice actos ilícitos.	Normas tributarias	
Cultura tributaria					
Conciencia tributaria					
7	Considera usted que los pagos del tributo son justos.	Buena	Todo se ve reflejado en las actividades que realiza, para el beneficio del país.	Norma tributaria	Los tributos que se recauden, de una u otra manera serán utilizados para el beneficio de nuestros ciudadanos, pero siempre y cuando se dé un buen uso.
8	Porque cree que se da la evasión tributaria.		Por querer uno mismo tener más ganancias.	Análisis documentario	
Educación tributaria					
9	Considera usted que si teniendo una buena cultura tributaria se disminuirían las faltas tributarias.	Regular	Sí, porque ya tenemos claro cuáles son nuestras obligaciones que debemos cumplir.	Análisis documentario	Todos tenemos que entender que para tomar alguna carga primero se debe optar por información que ayude a mejorar la entidad.
10	Que realizaría usted para disminuir el porcentaje sobre la evasión tributaria en el Perú.	Buena	La tecnología que hoy en día está avanzada y con ende se puede ampliar un sistema donde se pueda vigilar más de cerca a todos los contribuyentes que pagan sus impuestos.	Análisis documentario	

**Nota:** Entrevista aplicada al área de gerencia y contable del Policlínico De La cruz S.A.C. en el periodo 2021. Las respuestas obtenidas por el personal del área contable y gerencia (10 respuestas) deduce que la planificación tributaria, es "Regular". Se deduce que la empresa tiene un regular conocimiento de las normas tributarias del sector por ende desconocen las consecuencias que pueden obtener por evadir alguna norma).

#### Tabla 4.2

##### *Análisis de liquidez de la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C.*

Item	Ratios	2021	Comentario
<b>Liquidez</b>	Liquidez general	18.61	De cada 100 soles de capital invertido, la empresa obtiene una rentabilidad económica o de beneficios antes de intereses e impuestos de 18.61 soles.
	Capital de trabajo	-204,538	Es decir que tenemos 215,523 para poder responder a las deudas.

**Nota.** Podemos apreciar el análisis de liquidez del Policlínico De La Cruz S.A.C. del periodo 2021

#### Tabla 4.3

##### *Análisis de rentabilidad.*

Item	Ratios	2021	Comentario
<b>Rentabilidad</b>	Rentabilidad del activo	5.67%	En el año 2021 la empresa generaba 5.67 % por cada S/ 1.00 invertido en activos.
	Rentabilidad del patrimonio.	24.60%	Por cada 100 soles de capital invertido, la empresa obtiene una rentabilidad económica o de beneficios antes de intereses e impuestos de 24.6%.

**Nota.** Podemos observar el análisis de rentabilidad del Policlínico De La Cruz S.A.C. del periodo 2021.

#### Tabla 4.4

##### *Análisis de solvencia*

Item	Ratios	2021	Comentario
<b>Solvencia</b>	Ratio de endeudamiento	3.26%	se puede deducir que la entidad cuenta con un 3.26% del ratio de endeudamiento.
	Ratio de endeudamiento a largo plazo	0.08%	Se considera que la entidad tiene que mejorar sus capacidad para mejorar.

**Nota.** Podemos observar el análisis de solvencia del del Policlínico De La Cruz S.A.C. del periodo 2021

**Tabla 4.5***Análisis de la situación real e ideal de las ratios.*

Ratios	Formula	Situación actual	Situation ideal
Liquidez general	AC/ PC	0.19	1.00
Capital de trabajo	AC – PC	-204,538	Optima
Rentabilidad del activo	BN/ A	5.67%	Contar con un activo eficiente.
Rentabilidad del patrimonio.	BN/ P	24.60%	Contar con un activo patrimonio.
Ratio de endeudamiento	PASIVO / PATRIMONIO NETO	3.26%	El manejo de endeudamiento tanto a largo plazo como corto está siendo de manera regular. Lo ideal sería tener 0 endeudamiento.
Ratio de endeudamiento a largo plazo	PASIVO NO CORRIENTE / PATRIMONIO NETO	0.08%	

**Nota.** Se especifica la situación real y la situación ideal del policlínico de la cruz S.A.C del periodo 2021.

**Comentario.** Después de analizar los resultados de las ratios (liquidez, rentabilidad y solvencia) la entidad tiene que mejorar su liquidez, también tiene que mejorar económicamente para respaldar sus activos para poder solventar con las obligaciones sin optar a los préstamos con terceros lo que busca calmar la economía, pero aun así se necesita llegar a una situación óptima en cuanto garantía, endeudamiento y rendimiento de activo.

## **Comprobación de hipótesis**

En la investigación se formuló las siguientes hipótesis: la planificación tributaria incidió en la rentabilidad de la organización policlínico de la cruz S.A.C. durante el periodo 2021.

Se puede deducir que después la investigación a la entidad, podemos afirmar que la planificación tributaria sí incidió en la rentabilidad del policlínico de la Cruz S.A.C, en la tabla 4.2, se detalla los ratios de liquidez que nos indica, por cada 1 sol de invertir en activos totales, la entidad generó 19 soles de beneficio neto, y la tabla 4.3, se detalle el ratio de rentabilidad que nos indica, que por cada inversión, obtuvo un rendimiento sobre su inversión es 24.60% de lo invertido, y en la tabla 4.4. las ratios de solvencia nos indica que para sobre llevar sus deudas a largo plazo cuenta con un 0.08% esto quiere decir que la empresa está teniendo un déficit en la gestión para poder realizar sus actividades, para poder invertir y cumplir con sus obligaciones a largo plazo. Ante ello, aceptamos la hipótesis de investigación y rechazamos la hipótesis nula.

## V. DISCUSIÓN

En la tabla 4.1 respecto a la planificación tributaria a partir de la entrevista realizada al área contable y gerencial se puede observar que la empresa Policlínico de la Cruz S.A.C. se ubica en nivel "regular" (de 10 preguntas consultadas en el área contable y gerencial, la entidad cumple con respecto al estar informado sobre las obligaciones tributarias) esto refleja que la empresa tiene información adecuada pero no lo aplica en las decisiones.

Estos resultados son consistentes con los de (Ramos, 2018), cuya investigación concluye que la planificación tributaria comprende todas las alternativas jurídicas que un contribuyente o responsable puede adoptar en uno o más períodos impositivos para calcular y subsanar sus deudas tributarias, teniendo en cuenta la aplicación adecuada de las normativas vigentes.

En la tabla 4.2 "Liquidez" se puede observar que la liquidez general no fue favorable en el 2021 para la entidad. Nos indica que la liquidez fue de 18.61 y un capital de trabajo que nos sale en negativo. En la tabla 4.3, que es de los ratios de rentabilidad nos indica que el ratio de rentabilidad del activo es de un 5.67% y la rentabilidad del patrimonio es de 24.60% y en la tabla 4.4, ratios de solvencia nos indica que el ratio de endeudamiento es de 3.26% y el ratio de endeudamiento de largo plazo es de 0.08%, esto quiere decir que la empresa se encuentra en una deficiencia.

Estos resultados son consistentes con los de (Paredes, 2018), cuya investigación concluye se aplicó una comparación de los resultados mediante los ratios de los períodos 2017 y 2018 y se obtuvo que el año 2017, la falta a las obligaciones tributarias fue de impacto adverso en la organización donde las situaciones económicas y financieras, resultaron con falta de rentabilidad, que dada las situaciones se contrajo sanciones que perjudican a la entidad.

## VI. CONCLUSIONES

1. La planificación tributaria incide en la rentabilidad de la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C., se puede afirmar que si las empresas cuentan con una buena planificación tributaria en su entidad no realizará pagos innecesarios lo cual ayudará a que su rentabilidad se mantenga y tenga un buen control de los pagos de tributos.
2. La planificación tributaria incide en la rentabilidad de la empresa, esto se produce mediante la toma de decisiones sobre las inversiones, la implementación de nuevo personal, todo se puede llevar acabo, contando con una buena planificación, ya que nos ayudará a tener más opciones de mejora para la empresa.
3. La rentabilidad de la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C. en el periodo 2021 se encontró en una deficiencia debido a una mala gestión que se ha venido llevando, en donde se tomaron malas decisiones que afectaron a la rentabilidad de la entidad.
4. Debido a ello se ha propuesto un plan para mejorar la planificación tributaria en la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C. en donde mejorara las decisiones de mejora en la entidad utilizando correctamente nuestras normas y leyes establecidas en nuestro país y de esa manera mejorar la rentabilidad.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda al coordinador del departamento de gerencia implementar como política de la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C. una planificación tributaria, debido a que constituye una herramienta importante para la empresa, a fin de tomar buenas decisiones.
  
- Se recomienda al área gerencial que la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C, cuente con una asesoría tributaria especializada, que le permita identificar las deficiencias de los procesos, contables y tributarios, para lograr con los objetivos y mejora de la rentabilidad.
  
- Es recomienda al área contable, practicar la educación tributaria con ética, actuando de acuerdo con los principios de tolerancia y trato justo, y así la empresa va por el camino correcto, enfocándose en el crecimiento y la expansión, siempre sobre todo en la formalidad y la responsabilidad.
  
- Se recomienda al área contable siempre estar en constantes capacitaciones ya que las normas tributarias cambian con la finalidad de disminuir aquellos actos ilícitos que se desarrolla, pero también hay normas que nos ayudan como entidad a manejar mejor nuestros tributos.

## **VIII. PROPUESTA**

Capacitación en planificación tributaria para mejorar la rentabilidad de la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C.

### **Justificación:**

Al terminar la aplicación de la guía de entrevista, se observa que los trabajadores del área contable y gerencial cuenta con conocimiento regular de cómo llevar una adecuada tributación, con el tiempo se ha venido desarrollando diversos sistemas que ayuden a mejorar la recaudación tributaria del país, es por ello uno como organización se tiene que adecuar a los cambios y debe cumplir sus obligaciones de acuerdo a lo establecido a las normas. Es por ello que se propone la implementación de capacitaciones, con ello se lograra implementar el conocimiento acerca de cómo emplear las normativas para nuestros tributos.

### **Objetivo general.**

Determinar una capacitación en planificación tributaria para mejorar la rentabilidad de la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C.

### **Objetivos específicos.**

Diseñar un programa de capacitación en planificación tributaria para mejorar la rentabilidad de la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C.

Implementar un programa de capacitación en planificación tributaria para mejorar la rentabilidad de la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C.

Evaluar el programa de capacitación en planificación tributaria para mejorar la rentabilidad de la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C.

## **Implementación de temas relacionado con la planificación tributaria para el área de gerencia y contabilidad en la empresa Policlínico de la cruz S.A.C.**

### **Gerencia y Contabilidad**

- Cumplimiento y aplicación de herramientas tributarias.
- Toma de decisiones empresariales eficientes, teniendo presente el escenario tributario.
- Prevención de sanciones y multas.
- Ventajas y desventajas que ofrecen las normas legales tributarias en cuanto a la gestión empresarial.

### **Colaboradores.**

Las personas responsables que van a intervenir son el Gerente y el área contable.

### **Aplicación de la capacitación**

La capacitación propuesta tiene como propósito el implemento de un adecuado conocimiento en la aplicación de las normas tributarias vigentes en nuestro país, de la cual será de mucha ayuda para evitar alguna infracción o multa que afecte a la empresa, pero también ayudará a llevar un buen manejo en las estrategias que se tome en la entidad.

### **Objetivos.**

capacitar al gerente y al área contable los temas de un adecuado cumplimiento en las normas tributarias y de esta manera lograr una adecuada rentabilidad al finalizar el periodo.

### **Responsables.**

El cumplimiento de esta propuesta que se ha establecido para el área de gerencia y contabilidad, es responsabilidad de los encargados como son: El gerente y la contadora.

**Estrategias:**

- Después de cada capacitación realizarse una evaluación.
- Darle seguimiento al desarrollo de sus actividades.

**Recursos.**

**Humanos:** Gerente y contabilidad

**Infraestructura:** Capacitación de la planificación tributaria en la empresa policlínico de la cruz S.A.C.

**Equipos:** Útiles de oficina y escritorio, Laptop.

**Cronograma de actividades**

Actividades	Responsable	Participantes	Horas
Capacitaciones sobre el cumplimiento de las normas tributarias para la toma de buenas decisiones.	Área contable	Trabajadores	2

## REFERENCIAS

- Aliaga Lopez, M. D. P. (2020) *Cultura tributaria y cobranza coactiva en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Lobatón, Lince 2019*. [ tesis para optar el título de contador público, universidad de las americas]  
<http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1159>
- Aphan Rodríguez, H.F. (2019) Desarrollo de planeamiento tributario que permita prevenir las contingencias tributarias en la clínica santa maría e.i.r.l. [ tesis para optar el título de contador público, universidad nacional de Piura]  
<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1839/CON-APH-ROD-19.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aphan Rodríguez, H.F. (2019) Desarrollo de planeamiento tributario que permita prevenir las contingencias tributarias en la clínica santa maría e.i.r.l. [ tesis para optar el título de contador público, universidad nacional de Piura]  
<https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1839/CON-APH-ROD-19.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Benítez, D. Zurita, C. Álvarez, J. (2020) La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. *Las ciencias Vol. 6, núm. 1, Especial marzo 2020, pp. 99-126*.
- Boy Prado, M. Y. (2019) El Planeamiento Tributario y su Incidencia en la Rentabilidad de la Empresa Casa Grande S.A.A., año 2018. [tesis para optar el título de contador público, universidad cesar vallejo]  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45710/Boy\\_PMY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45710/Boy_PMY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Casco Robles, L. (2020) planificación tributaria y la rentabilidad en las clínicas privadas del cantón pastaza. [Tesis para la obtención del grado académico de magister en contabilidad y auditoría mención gestión tributaria universidad regional autónoma de los andes]  
<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/11721/1/ACTFMC YAGT004-2020.pdf>

Callohuanca, E., Flores, L., & Sucari, W. (2020). Educación tributaria y recaudación fiscal de rentas de primera categoría en estudiantes universitarios del Perú. *Revista Inova Educación*, 2(3), 506-517.  
<https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/219/214>

Código tributario (C.T). Libro I. La Obligación Tributaria. Título I: Disposiciones Generales, artículo 1. Publicado el 22 de junio de 2013.

Condori-Ojeda, Porfirio (2020). Universo, población y muestra. [Diapositiva de PowerPoint] Curso Taller. <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>

Cueva, M. y Flores, E. (2020). La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos en los comerciantes de un mercado del distrito de Puente Piedra, Lima-2020 [Tesis de licenciatura universidad privada del norte]  
[https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/26969/Tesis\\_Parcial.pdf?sequence=17&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/26969/Tesis_Parcial.pdf?sequence=17&isAllowed=y)

Díaz Lagos N. E. (2021) *Planificación Tributaria para la empresa A.J. & J.A. Redolfi S.R.L.* [Seminario Final de Graduación, universidad siglo 21]  
[https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/21176/DIAZ%20LAGOS\\_Norman%20Eduardo\\_Seminario%20Final%20%20NOMAS%20OD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/21176/DIAZ%20LAGOS_Norman%20Eduardo_Seminario%20Final%20%20NOMAS%20OD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p

Huamán Jiménez, D. (2020). estrategia de planificación tributaria para el mejoramiento de la liquidez monetaria en la cac san juan. [para optar el grado académico de maestra en tributación nacional e internacional, universidad señor de sipán]  
<https://core.ac.uk/reader/288311890>

Jaworski, J., & Czerwonka, L. (2018). Operating cycle, its components vs. profitability of companies listed on Warsaw Stock Exchange.  
<https://www.dbc.wroc.pl/Content/60732/download/>

Jiménez, S. S. (2020). Apalancamiento financiero y rentabilidad de la empresa: una revisión práctica de la metodología de cálculo. Técnica Contable y Financiera, 34, 130–139

Mendoza Sanchez, Y. (2020) *Planeamiento tributario y su influencia en la rentabilidad en las empresas de salas tragamonedas, San Borja – 2019* [tesis para optar el título profesional de contador público, universidad cesar vallejo]  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74513/Mendoza\\_SYC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74513/Mendoza_SYC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pacheco, A y Sotelo, T (2021) Planeamiento Tributario y su relación con la Rentabilidad del Centro Comercial el Molino I distrito Santiago, periodo 2019 [tesis para optar el título profesional de contador público, universidad cesar vallejo]

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66866/Pacheco\\_HA-Sotelo\\_ST-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66866/Pacheco_HA-Sotelo_ST-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Palacios, O Y Sánchez, S (2019) La Planificación Tributaria y el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en la empresa de servicios DC TECH S.A.C. en el periodo 2018 [tesis para optar el título profesional de contador público, universidad tecnológica del Perú]

[https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3763/Oscar%20Palacios\\_Sylvia%20Sanchez\\_Tesis\\_Titulo%20Profesional\\_2019.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3763/Oscar%20Palacios_Sylvia%20Sanchez_Tesis_Titulo%20Profesional_2019.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Paredes Ballena, J (2018) *planeamiento tributario y la rentabilidad de la empresa clínica santa ana, trujillo 2017* [tesis para optar el título profesional de contador público, universidad privada Antenor Orrego]

[https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/4328/1/RE\\_CON\\_T\\_JANET.PAREDES\\_PLANEAMIENTO.TRIBUTARIO\\_DATOS.PDF](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/4328/1/RE_CON_T_JANET.PAREDES_PLANEAMIENTO.TRIBUTARIO_DATOS.PDF)

Panta, O. (28 de agosto de 2018). Infracción y Sanción Tributaria SUNAT. El blog del contador.pe. <https://is.gd/RgbLmt>

Ramos, G (2018). planeamiento tributario. [Diapositiva de PowerPoint].

<https://www.uigv.edu.pe/wp10/wp-content/uploads/2017/10/Planeamiento-y-cierre-tributario-universidad-Garcilazo.pdf>

Yauyo Laura, M. (2019) Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de las empresas privadas de salud del distrito de Los Olivos, 2018, [tesis para optar el título profesional de contador público, universidad cesar vallejo]

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42532/Yauyo\\_LMDC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42532/Yauyo_LMDC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Vega-Quispe L, Seminario-Unzueta R, Romero-Coronado W. Planeamiento tributario en el área contable de la empresa representaciones Naret S.A.C. - La Molina, 2019. *Ágora Rev. Cient.* 2020; 07(01):38-43. Doi: 10.21679/arc.v7i1.145

Villasmil, M. (04 de marzo 2021). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Dictamen Libre*.  
<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/dictamenlibre/article/view/2896/2310>



---

los medios financieros para lograr determinados beneficios. Jaworski & Czerwonka (2018)

productivos humanos.

como

$$CT = \frac{ACT. CORRIENTE}{- PAS. CORRIENTE}$$

---

Rentabilidad del activo.

$$ROA = \frac{UTILIDAD NETA}{TOTAL DE ACTIVOS}$$

Ratio de rentabilidad

Rentabilidad del patrimonio.

$$ROE = \frac{UTILIDAD NETA}{TOTAL PATRIMONIO}$$

Ratio de endeudamiento

$$RE = \frac{PASIVO}{PATRIMONIO NETO}$$

Ratios de solvencia

Ratio de endeudamiento a largo plazo.

$$RELP = \frac{PASIVO NO CORRIENTE}{PATRIMONIO NETO}$$

---

## Anexo 2.

### *Instrumento de recolección de datos.*

#### *2.1 Guía de entrevista para evaluar la planificación tributaria.*

#### **Estimado Colaborador:**

Estimado colaborador recibe un saludo cordial, y comunicarte que estamos realizando una investigación en el campo empresarial, con el fin de conocer la realidad comercial y contribuir a mejorar el servicio y la productividad, por tal motivo pedimos tu apoyo respondiendo el cuestionario, tu respuesta es anónima y sirve sólo para una cuestión de investigación.

**Instructivo:** Lea atentamente la interrogante y marque la respuesta con una "X", según el criterio que valores.

N°	Ítems	Criterios de valoración			comentario
		Siempre	A veces	Nunca	
		1	2	3	
	<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>				
1	¿Usted realiza los pagos de los impuestos ante la fecha de vencimiento?				
2	¿Si a la entidad se realizará una fiscalización considera usted que no tendría ningún problema?				
3	¿Usted asiste a alguna charla que realiza la SUNAT?				
4	¿Usted tiene conocimiento de las condiciones establecidas en el Régimen Tributario al que pertenece?				
5	¿Considera usted necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?				
6	¿Ha recibido alguna multa por las demoras de presentación?				

7	¿Usted tiene conocimientos de las sanciones que impone la sunat ante las infracciones que uno comete?				
8	¿Usted considera que las normas tributarias son muy complejas?				
	<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>				
9	¿Considera usted que la (SUNAT), es equitativa en la carga fiscal a todos los contribuyentes?				
10	¿La empresa evita realizar alguna maniobra que no se encuentre realice de acuerdo a las normas tributarias?				
11	¿Considera usted que los pagos del tributo son justos?				
12	¿Porque cree que se da la evasión tributaria?				
13	¿Considera usted necesario respetar las normas e instituciones tributarias?				
14	¿Considera usted que si teniendo una buena cultura tributaria se disminuirían las faltas tributarias?				
15	¿Que realizaría usted para disminuir el porcentaje sobre la evasión tributaria en el Perú?				

Guía de entrevista para evaluar la planificación tributaria.

**Estimado Colaborador:**

Estimado colaborador recibe un saludo cordial, y comunicarte que estamos realizando una investigación en el campo empresarial, con el fin de conocer la realidad comercial y contribuir a mejorar el servicio y la productividad, por tal motivo pedimos tu apoyo respondiendo el cuestionario, tu respuesta es anónima y sirve sólo para una cuestión de investigación.

**Instructivo:** Lea atentamente la interrogante y marque la respuesta con una "X", según el criterio que valores.

N°	Ítems	Criterios de valoración			comentario
		Siempre	A veces	Nunca	
		1	2	3	
	<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>				
1	¿Usted realiza los pagos de los impuestos ante la fecha de vencimiento?	X			
2	¿Si a la entidad se realizará una fiscalización considera usted que no tendría ningún problema?		X		
3	¿Usted asiste a alguna charla que realiza la SUNAT?		X		
4	¿Usted tiene conocimiento de las condiciones establecidas en el Régimen Tributario al que pertenece?	X			
5	¿Considera usted necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?		X		
6	¿Ha recibido alguna multa por las demoras de presentación?		X		

7	¿Usted tiene conocimientos de las sanciones que impone la sunat ante las infracciones que uno comete?	X			
8	¿Usted considera que las normas tributarias son muy complejas?		X		
<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>					
9	¿Considera usted que la (SUNAT), es equitativa en la carga fiscal a todos los contribuyentes?		X		
10	¿La empresa evita realizar alguna maniobra que no se encuentre realice de acuerdo a las normas tributarias?		X		
11	¿Considera usted que los pagos del tributo son justos?		X		
12	¿Porque cree que se da la evasión tributaria?		X		
13	¿Considera usted necesario respetar las normas e instituciones tributarias?		X		
14	¿Considera usted que si teniendo una buena cultura tributaria se disminuirían las faltas tributarias?	X			
15	¿Que realizaría usted para disminuir el porcentaje sobre la evasión tributaria en el Perú?		X		

*Guía de entrevista para evaluar la planificación tributaria.*

**Estimado Colaborador:**

Estimado colaborador recibe un saludo cordial, y comunicarte que estamos realizando una investigación en el campo empresarial, con el fin de conocer la realidad comercial y contribuir a mejorar el servicio y la productividad, por tal motivo pedimos tu apoyo respondiendo el cuestionario, tu respuesta es anónima y sirve sólo para una cuestión de investigación.

**Instructivo:** Lea atentamente la interrogante y marque la respuesta con una "X", según el criterio que valores.

N°	Ítems	Criterios de valoración			comentario
		Siempre	A veces	Nunca	
		1	2	3	
	<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>				
1	¿Usted realiza los pagos de los impuestos ante la fecha de vencimiento?	X			
2	¿Si a la entidad se realizará una fiscalización considera usted que no tendría ningún problema?		X		
3	¿Usted asiste a alguna charla que realiza la SUNAT?		X		
4	¿Usted tiene conocimiento de las condiciones establecidas en el Régimen Tributario al que pertenece?		X		
5	¿Considera usted necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?		X		
6	¿Ha recibido alguna multa por las demoras de presentación?		X		

7	¿Usted tiene conocimientos de las sanciones que impone la sunat ante las infracciones que uno comete?		X		
8	¿Usted considera que las normas tributarias son muy complejas?				
<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>					
9	¿Considera usted que la (SUNAT), es equitativa en la carga fiscal a todos los contribuyentes?		X		
10	¿La empresa evita realizar alguna maniobra que no se encuentre realice de acuerdo a las normas tributarias?		X		
11	¿Considera usted que los pagos del tributo son justos?		X		
12	¿Porque cree que se da la evasión tributaria?		X		
13	¿Considera usted necesario respetar las normas e instituciones tributarias?		X		
14	¿Considera usted que si teniendo una buena cultura tributaria se disminuirían las faltas tributarias?		X		
15	¿Que realizaría usted para disminuir el porcentaje sobre la evasión tributaria en el Perú?		X		

*Guía de entrevista para evaluar la planificación tributaria.*

**Estimado Colaborador:**

Estimado colaborador recibe un saludo cordial, y comunicarte que estamos realizando una investigación en el campo empresarial, con el fin de conocer la realidad comercial y contribuir a mejorar el servicio y la productividad, por tal motivo pedimos tu apoyo respondiendo el cuestionario, tu respuesta es anónima y sirve sólo para una cuestión de investigación.

**Instructivo:** Lea atentamente la interrogante y marque la respuesta con una "X", según el criterio que valores.

N°	Ítems	Criterios de valoración			comentario
		Siempre	A veces	Nunca	
		1	2	3	
	<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>				
1	¿Usted realiza los pagos de los impuestos ante la fecha de vencimiento?		X		
2	¿Si a la entidad se realizará una fiscalización considera usted que no tendría ningún problema?		X		
3	¿Usted asiste a alguna charla que realiza la SUNAT?		X		
4	¿Usted tiene conocimiento de las condiciones establecidas en el Régimen Tributario al que pertenece?			X	
5	¿Considera usted necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?		X		
6	¿Ha recibido alguna multa por las demoras de presentación?	X			

7	¿Usted tiene conocimientos de las sanciones que impone la sunat ante las infracciones que uno comete?	X			
8	¿Usted considera que las normas tributarias son muy complejas?		X		
<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>					
9	¿Considera usted que la (SUNAT), es equitativa en la carga fiscal a todos los contribuyentes?		X		
10	¿La empresa evita realizar alguna maniobra que no se encuentre realice de acuerdo a las normas tributarias?	X			
11	¿Considera usted que los pagos del tributo son justos?			X	
12	¿Porque cree que se da la evasión tributaria?		X		
13	¿Considera usted necesario respetar las normas e instituciones tributarias?		X		
14	¿Considera usted que si teniendo una buena cultura tributaria se disminuirían las faltas tributarias?		X		
15	¿Que realizaría usted para disminuir el porcentaje sobre la evasión tributaria en el Perú?	X			

*Guía de entrevista para evaluar la planificación tributaria.*

**Estimado Colaborador:**

Estimado colaborador recibe un saludo cordial, y comunicarte que estamos realizando una investigación en el campo empresarial, con el fin de conocer la realidad comercial y contribuir a mejorar el servicio y la productividad, por tal motivo pedimos tu apoyo respondiendo el cuestionario, tu respuesta es anónima y sirve sólo para una cuestión de investigación.

**Instructivo:** Lea atentamente la interrogante y marque la respuesta con una "X", según el criterio que valores.

N°	Ítems	Criterios de valoración			comentario
		Siempre	A veces	Nunca	
		1	2	3	
	<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>				
1	¿Usted realiza los pagos de los impuestos ante la fecha de vencimiento?	X			
2	¿Si a la entidad se realizará una fiscalización considera usted que no tendría ningún problema?		X		
3	¿Usted asiste a alguna charla que realiza la SUNAT?		X		
4	¿Usted tiene conocimiento de las condiciones establecidas en el Régimen Tributario al que pertenece?	X			
5	¿Considera usted necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?		X		
6	¿Ha recibido alguna multa por las demoras de presentación?		X		

7	¿Usted tiene conocimientos de las sanciones que impone la sunat ante las infracciones que uno comete?	X			
8	¿Usted considera que las normas tributarias son muy complejas?		X		
<b>CULTURA TRIBUTARIA</b>					
9	¿Considera usted que la (SUNAT), es equitativa en la carga fiscal a todos los contribuyentes?		X		
10	¿La empresa evita realizar alguna maniobra que no se encuentre realice de acuerdo a las normas tributarias?		X		
11	¿Considera usted que los pagos del tributo son justos?		X		
12	¿Porque cree que se da la evasión tributaria?		X		
13	¿Considera usted necesario respetar las normas e instituciones tributarias?		X		
14	¿Considera usted que si teniendo una buena cultura tributaria se disminuirían las faltas tributarias?	X			
15	¿Que realizaría usted para disminuir el porcentaje sobre la evasión tributaria en el Perú?		X		

## FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

- 1. Nombre del instrumento:** Cuestionario para evaluar la planificación tributaria.
- 2. Autora:** Ambrocio Rosales Geylin
- 3. Objetivo:** Recoger información para diagnosticar la planificación financiera de la empresa policlínico de la cruz.
- 4. Usuarios:** Colaboradores del policlínico de la cruz
- 5. Tiempo:** 30 minutos por colaborador
- 6. Técnica:** Entrevista.
- 7. Organización de ítems:**

Dimensiones	Indicadores	Ítems
Obligaciones tributarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Cumplimiento de las Obligaciones Tributaria</li> <li>●sanción tributaria</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Usted realiza los pagos de los impuestos ante la fecha de vencimiento?</li> <li>2. ¿Si a la entidad se realizará una fiscalización considera usted que no tendría ningún problema?</li> <li>3. ¿Usted asiste a alguna charla que realiza la SUNAT?</li> <li>4. ¿Usted tiene conocimiento de las condiciones establecidas en el Régimen Tributario al que pertenece?</li> <li>5. ¿Considera usted necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?</li> <li>6. ¿Ha recibido alguna multa por las demoras de presentación?</li> <li>7. ¿Usted tiene conocimientos de las sanciones que impone la sunat ante las infracciones que uno comete?</li> <li>8. ¿Usted considera que las normas tributarias son muy complejas?</li> </ol>
Cultura tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Conciencia tributaria</li> <li>●Educación tributaria</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. ¿Considera usted que la (SUNAT), es equitativa en la carga fiscal a todos los contribuyentes?</li> <li>10. ¿La empresa evita realizar alguna maniobra que no se encuentre realice de acuerdo a las normas tributarias?</li> <li>11. ¿Considera usted que los pagos del tributo son justos?</li> <li>12. ¿Porque cree que se da la evasión tributaria?</li> </ol>

		<p>13. ¿Considera usted necesario respetar las normas e instituciones tributarias?</p> <p>14. ¿Considera usted que si teniendo una buena cultura tributaria se disminuirían las faltas tributarias?</p> <p>15. ¿Que realizaría usted para disminuir el porcentaje sobre la evasión tributaria en el Perú?</p>
--	--	---

Nivel de planificación tributaria				
Variable	Total, de ítems	Puntaje	Escala	Valoración
Planificación tributaria	15	45	36-45	Bueno
			26-35	Regular
			15-25	Malo
Dimensiones				
Dimensión	Total, de ítems	Puntaje	Escala	Valoración
Obligaciones tributaria	08	15	13-15	Bueno
			10-12	Regular
			8-10	Malo
Cultura tributaria	07	15	13-15	Bueno
			10-12	Regular
			7-9	Malo

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS**

<b>CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA</b>								
Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>Dimensión 1. Obligaciones tributarias</b>							
1	¿Usted realiza los pagos de los impuestos ante la fecha de vencimiento?	X		X		X		
2	¿Si a la entidad se realizará una fiscalización considera usted que no tendría ningún problema?	X		X		X		
3	¿Usted asiste a alguna charla que realiza la SUNAT?	X		X		X		
4	¿Usted tiene conocimiento de las condiciones establecidas en el Régimen Tributario al que pertenece?	X		X		X		
5	¿Considera usted necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?	X		X		X		
6	¿Ha recibido alguna multa por las demoras de presentación?	X		X		X		
7	¿Usted tiene conocimientos de las sanciones que impone la sunat ante las infracciones que uno comete?	X		X		X		
8	¿Usted considera que las normas tributarias son muy complejas?	X		X		X		
	<b>Dimensión 1. Cultura tributaria</b>	X		X		X		

9	¿Considera usted que la (SUNAT), es equitativa en la carga fiscal a todos los contribuyentes?	X		X		X		
10	¿La empresa evita realizar alguna maniobra que no se encuentre realice de acuerdo a las normas tributarias?	X		X		X		
11	¿Considera usted que los pagos del tributo son justos?	X		X		X		
12	¿Porque cree que se da la evasión tributaria?	X		X		X		
13	¿Considera usted necesario respetar las normas e instituciones tributarias?	X		X		X		
14	¿Considera usted que si teniendo una buena cultura tributaria se disminuirían las faltas tributarias?	X		X		X		
15	¿Que realizaría usted para disminuir el porcentaje sobre la evasión tributaria en el Perú?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Cuestionario aprobado para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador.

Especialidad del validador:

Junio 23, del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Firma del Experto Informante

ORCID 0000-0002-5036-5388

#### DATOS DEL EVALUADOR Y VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario para evaluar la planificación tributaria

**OBJETIVO:** Recoger información sobre la planificación financiera, de modo general y específico, de los trabajadores.

**DIRIGIDO A:** Trabajadores de la empresa POLICLÍNICO DE LA CRUZ S.A.C.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** VASQUEZ FATAMA, CATHERINE ANGELINA

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** CONTADOR PUBLICO

**VALORACIÓN:**

Aprobado	Desaprobado
X	



CPC EDWIN ALFREDO LEON RAMOS  
MATRICULA 5040

---

NOMBRE: LEON RAMOS EDWIN ALFREDO

DNI: 73667482

ORCID: 0000-0002-5036- 5388

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS**

<b>CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA</b>								
Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>Dimensión: Obligaciones tributarias</b>							
1	¿Usted realiza los pagos de los impuestos ante la fecha de vencimiento?	X		X		X		
2	¿Si a la entidad se realizará una fiscalización considera usted que no tendría ningún problema?	X		X		X		
3	¿Usted asiste a alguna charla que realiza la SUNAT?	X		X		X		
4	¿Usted tiene conocimiento de las condiciones establecidas en el Régimen Tributario al que pertenece?	X		X		X		
5	¿Considera usted necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?	X		X		X		
6	¿Ha recibido alguna multa por las demoras de presentación?	X		X		X		
7	¿Usted tiene conocimientos de las sanciones que impone la sunat ante las infracciones que uno comete?	X		X		X		
8	¿Usted considera que las normas tributarias son muy complejas?	X		X		X		

	<b>Dimensión: Cultura tributaria</b>	X		X		X		
9	¿Considera usted que la (SUNAT), es equitativa en la carga fiscal a todos los contribuyentes?	X		X		X		
10	¿La empresa evita realizar alguna maniobra que no se encuentre realice de acuerdo a las normas tributarias?	X		X		X		
11	¿Considera usted que los pagos del tributo son justos?	X		X		X		
12	¿Porque cree que se da la evasión tributaria?	X		X		X		
13	¿Considera usted necesario respetar las normas e instituciones tributarias?	X		X		X		
14	¿Considera usted que si teniendo una buena cultura tributaria se disminuirían las faltas tributarias?	X		X		X		
15	¿Que realizaría usted para disminuir el porcentaje sobre la evasión tributaria en el Perú?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Cuestionario aprobado para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador.

Especialidad del validador:

Junio 20, del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del Experto Informante

ORCID

**DATOS DEL EVALUADOR Y VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario para evaluar la planificación tributaria

**OBJETIVO:** Recoger información sobre la planificación financiera, de modo general y específico, de los trabajadores.

**DIRIGIDO A:** Trabajadores de la empresa POLICLÍNICO DE LA CRUZ S.A.C.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** VASQUEZ FATAMA, CATHERINE ANGELINA

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** CONTADOR PUBLICO

**VALORACIÓN:**

Aprobado	Desaprobado
X	



---

**NOMBRE:** VASQUEZ FATAMA, CATHERINE ANGELINA  
**DNI:** 73783876  
**ORCID:**

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA								
Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Observaciones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	<b>Dimensión 1. Obligaciones tributarias</b>							
1	¿Usted realiza los pagos de los impuestos ante la fecha de vencimiento?	X		X		X		
2	¿Si a la entidad se realizará una fiscalización considera usted que no tendría ningún problema?	X		X		X		
3	¿Usted asiste a alguna charla que realiza la SUNAT?	X		X		X		
4	¿Usted tiene conocimiento de las condiciones establecidas en el Régimen Tributario al que pertenece?	X		X		X		
5	¿Considera usted necesario el cumplimiento del pago y la declaración de los tributos?	X		X		X		
6	¿Ha recibido alguna multa por las demoras de presentación?	X		X		X		
7	¿Usted tiene conocimientos de las sanciones que impone la sunat ante las infracciones que uno comete?	X		X		X		
8	¿Usted considera que las normas tributarias son muy complejas?	X		X		X		
	<b>Dimensión 1. Cultura tributaria</b>	X		X		X		
9	¿Considera usted que la (SUNAT), es equitativa en la carga fiscal a todos los contribuyentes?	X		X		X		

10	¿La empresa evita realizar alguna maniobra que no se encuentre realice de acuerdo a las normas tributarias?	X		X		X		
11	¿Considera usted que los pagos del tributo son justos?	X		X		X		
12	¿Porque cree que se da la evasión tributaria?	X		X		X		
13	¿Considera usted necesario respetar las normas e instituciones tributarias?	X		X		X		
14	¿Considera usted que si teniendo una buena cultura tributaria se disminuirían las faltas tributarias?	X		X		X		
15	¿Que realizaría usted para disminuir el porcentaje sobre la evasión tributaria en el Perú?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Cuestionario aprobado para su aplicación

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador.

Especialidad del validador:

Junio 16, del 2022

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Firma del Experto Informante

ORCID 0000-0001-8976-8670

**DATOS DEL EVALUADOR Y VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**NOMBRE DEL INSTRUMENTO:** Cuestionario para evaluar la planificación tributaria

**OBJETIVO:** Recoger información sobre la planificación financiera, de modo general y específico, de los trabajadores.

**DIRIGIDO A:** Trabajadores de la empresa POLICLÍNICO DE LA CRUZ S.A.C.

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:** VASQUEZ FATAMA, CATHERINE ANGELINA

**GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:** CONTADOR PUBLICO

**VALORACIÓN:**

Aprobado	Desaprobado
X	



Armando J. Goicochea Maqui  
CONTADOR PÚBLICO

---

NOMBRE: ARMANDO JOE GOICOCHEA MAQUI  
DNI: 45978791  
ORCID: 0000-0001-8976-8670

### Cuestionario sobre planificación tributaria

Del análisis consolidado del coeficiente de validez de contenido a través de la V de Aiken a 3 expertos consultados sobre los ítems propuestos sobre el “Cuestionario sobre la planificación tributaria” no sugiere corrección o eliminación de ítem alguno, por ser  $>0.80$  y  $\leq 1.00$  (0.99). Por lo que se considera que el “Cuestionario sobre planificaciones tributarias” posee una fuerte validez de contenido.

#### Validez de contenido general y específico

Dimensión	Items	Criterio	Expertos			Total (S)	V. Aiken	Validez por ítems
			1	2	3			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	item1	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item2	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item3	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item4	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item5	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Calidad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte

	item6	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item7	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item8	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
CULTURA TRIBUTARI A	item9	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item10	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item11	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	item12	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
		Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte

item13	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
item14	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
item14	Pertinencia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Relevancia	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
	Claridad	1	1	1	3	1.00	Validez fuerte
Total						1.00	Validez fuerte

### Consolidado de validez de contenido

Dimensión	Pertinencia	Relevancia	Claridad	Puntuación específica
Obligaciones tributarias	1.00	1.00	1.00	1.00
Cultura tributaria	1.00	1.00	1.00	1.00
Puntuación general	1.00	1.00	1.00	1.00

### **Análisis de confiabilidad del instrumento.**

#### **“Guía de entrevista para evaluar la planificación tributaria”**

Se aplicó una prueba piloto del “Guía de entrevista para evaluar la planificación tributaria” a una muestra no probabilística por conveniencia de 6 colaboradores de la empresa policlínico de la cruz s.a.c. sin afectar a la muestra de estudio, con el objetivo de depurar los 14 ítems propuestos en el instrumento. Del análisis de los coeficientes de correlación corregido ítem-total en sus dos dimensiones del “Guía de entrevista para evaluar la planificación tributaria” no sugiere la eliminación de ítem alguno, por ser superiores a 0.20; así mismo el valor del coeficiente de consistencia interna alpha de crombach del instrumento es de 0.91, en promedio y de sus dimensiones (0.911 obligaciones tributarias, 0.910 cultura tributaria,). La puntuación de los ítems (oscilaron entre 0.911 y 0.910). Por lo que se considera que el “Guía de entrevista para evaluar la planificación tributaria” tiene una confiabilidad muy alta.

### CORRELACIÓN ITEM-TOTAL

	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	CULTURA TRIBUTARIA
I1	0.666	
I2	0.800	
I3	0.907	
I4	0.443	
I5	0.886	
I6	0.562	
I7	0.123	
I8	0.256	
I9		0.677
I10		0.817
I11		0.565
I12		0.782
I13		0.505
I14		0.800
I15		0.525
Correlación por dimensiones	0.598	0.667
Correlación total	0.633	

### CONFIABILIDAD ITEM-TOTAL

	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	CULTURA TRIBUTARIA
I1	0.909	
I2	0.904	
I3	0.901	
I4	0.918	
I5	0.901	
I6	0.913	
I7	0.927	
I7	0.915	
I8		0.909
I9		0.908
I10		0.913
I11		0.905
I12		0.915
I13		0.904
I14		0.914
Confiabilidad por dimensiones	0.911	0.910
confiabilidad total	0.910	

REPORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA POLICLÍNICO DE LA CRUZ PERIODO 2021

Estado de Situación Financiera ( Balance General - Valor Histórico al 31 de dic. 2021 )					
ACTIVO			PASIVO		
Efectivo y equivalente en efectivo	359	1045	Sobregiros bancarios	401	74
Inversiones financieras	360	0	Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	402	46483
Ctas. por cobrar comerciales - ter.	361	0	Remuneraciones y particip. por pagar	403	3730
Ctas. por cobrar comerciales - relac.	362	0	Ctas. por pagar comerciales - terceros	404	105548
Cuentas por cobrar al personal, acc(socios) y directores	363	0	Ctas. por pagar comerciales - relac.	405	0
Ctas. por cobrar diversas - terceros	364	18982	Ctas por pagar accionist(soc. partic) y direct	406	34655
Ctas. por cobrar diversas - relacionados	365	0	Ctas. por pagar diversas - terceros	407	74244
Serv. y otros contratados por anticipado	366	0	Ctas. por pagar diversas - relacionadas	408	0
Estimacio de ctas. de cobranza dudosa	367	(0)	Obligaciones financieras	409	0
Mercaderías	368	0	Provisiones	410	0
Productos terminados	369	0	Pago diferido	411	0
Subproductos, deshechos y desperdicios	370	0	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>412</b>	<b>264734</b>
Productos en proceso	371	0	<b>PATRIMONIO</b>		
Materias primas	372	0			
Materias aux. suministros y repuestos	373	6404	Capital	414	145600
Envases y embalajes	374	0	Acciones de inversión	415	0
Inventarios por recibir	375	0	Capital adicional positivo	416	0
Desvalorización de inventarios	376	(0)	Capital adicional negativos	417	(0)
Activos no ctes. mantenidos por la vta	377	0	Resultados no realizados	418	0
Otros activos corrientes	378	322232	Excedentes de evaluacion	419	0
Inversiones mobiliarias	379	0	Reservas	420	8254
Propiedades de inversión (1)	380	0	Resultados acumulados positivos	421	0
Activos por derecho de uso (2)	381	0	Resultados acumulados negativos	422	(142730)
Propiedades, planta y equipo	382	0	Utilidad del ejercicio	423	18990
Depreciación de 1,2 y PPE acumulados	383	(55967)	Pérdida del ejercicio	424	(0)
Intangibles	384	2172	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>425</b>	<b>30114</b>
Activos biológicos	385	0	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>426</b>	<b>294848</b>
Deprec act biologico y amortiz acumulada	386	(0)			
Desvalorización de activo inmovilizado	387	(0)			
Activo diferido	388	0			
Otros activos no corrientes	389	0			
<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>	<b>390</b>	<b>294848</b>			

**Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del2021**

Ventas netas o Ing. por servicios	461	455505
Desc. rebajas y bonif. concedidas	462	(0)
Ventas netas	463	455505
Costo de ventas	464	(23848)
Resultado bruto de utilidad	466	431747
Resultado bruto de pérdida	467	(0)
Gasto de ventas	468	(354793)
Gasto de administración	469	(56813)
Resultado de operación utilidad	470	20141
Resultado de operación pérdida	471	(0)
Gastos financieros	472	(1151)
Ingresos financieros gravados	473	0
Otros ingresos gravados	475	0
Otros ingresos no gravados	476	0
Enaj. de val. y bienes del act. F.	477	0
Costo enajen. de val y bienes a. f.	478	(0)
Gastos diversos	480	(0)
REI del ejercicio positivo	481	0
Resultado antes de part. Utilidad	484	18990
Resultado antes de part. Pérdida	485	(0)
Distribución legal de la renta	486	(0)
Resultado antes del imp. - Utilidad	487	18990
Resultado antes del imp. - Pérdida	489	(0)
Impuesto a la renta	490	(0)
Resultado de ejercicio - Utilidad	492	18990
Resultado de ejercicio - Pérdida	493	(0)

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS  
INVESTIGACIONES**

**Datos Generales**

Nombre de la Organización:	RUC: 20538408841
POLICLINICO DE LA CRUZ S.A.C	
Nombre del Titular o Representante legal: DE LA CRUZ JIMENEZ CARLOS YUNNY	
Nombres y Apellidos: CARLOS YUNNY DE LA CRUZ JUMENEZ	DNI: 26730386

**Consentimiento:** De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA POLICLINICO DE LA CRUZ S.A.C - LIMA-2021	
Nombre del Programa Académico: CONTABILIDAD	
Autor: Nombres y Apellidos: AMBROCIO ROSALES GEYLIN YEYLLA	DNI: 73429328

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: 12 DE MAYO 2022

Firma:

 **POLICLINICO DE LA CRUZ**  
**CARLOS DE LA CRUZ JIMENEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL

*(Firma manuscrita)*

(\* ) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



**Constancia de autorización de la investigación.**

**EL GERENTE DE LA EMPRESA POLICLINICO DE LA CRUZ S.A.C**

**HACE CONSTAR**

Que, AMBROCIO, ROSALES, Geylin, estudiante del X ciclo de estudios de la UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO de la SEDE de CHIMBOTE, realizará una ENTREVISTA GUIADA de su PROYECTO DE INVESTIGACION TITULADO: "Planificación tributaria y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Policlínico De La Cruz S.A.C - Lima-2021, La investigación se desarrollará durante los meses de mayo a diciembre del 2022 y se ha otorgado plena AUTORIZACION para desarrollarla.

Se expide la presente CONSTANCIA a solicitud de los interesados a fines que estimen convenientes.

**Nuevo Chimbote, 8 de junio del 2022**

  
POLICLÍNICO DE LA CRUZ  
CARLOS DE LA CRUZ JIMÉNEZ  
SU REPRESENTANTE LEGAL



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, GUTIERREZ ULLOA CRISTIAN RAYMOUND, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHIMBOTE, asesor de Tesis titulada: "PLANIFICACION TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA POLICLÍNICO DE LA CRUZ S.A.C -LIMA-2021", cuyo autor es AMBROCIO ROSALES YEYLLA GEYLIN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHIMBOTE, 15 de Diciembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
GUTIERREZ ULLOA CRISTIAN RAYMOUND <b>DNI:</b> 41056767 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9791-9627	Firmado electrónicamente por: CRISTIANG el 15-12- 2022 20:53:03

Código documento Trilce: TRI - 0490379